

Tacna,

01 MAR. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 56 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR (A):
DIRECTOR (A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EBR, EBE, EBA

Presente. -

ASUNTO : SOBRE LA PRIMERA SEMANA DE GESTIÓN

REFERENCIA : DIRECTIVA N° 005-2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que de acuerdo a la normatividad vigente, los docentes y auxiliares se reincorporarán al trabajo planificado, para la primera semana de gestión, de **FORMA PRESENCIAL**, salvo excepciones, de acuerdo a la normas emitidas por el MINSA. Cabe precisar, que las IIEE, cuyos locales no han sido entregados por motivo de construcción o similares, deben gestionar un ambiente donde puedan realizar el trabajo correspondiente y comunicar a esta instancia.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DLQC/JAGP
MLMP/EES-HGYE-TOE
c.c./Archivo